

MANUAL DE INSTRUCCIONES

Dispositivo de ANCLAJE MARCELINO COL 02.XX

La serie de Dispositivos de Anclaje MARCELINO COL 02.XX están diseñados para proveer de un punto para el enganche de los arneses de los sistemas anticaídas, tanto en las obras de construcción como para el posterior mantenimiento de las edificaciones ya construidas, así como en otras múltiples aplicaciones.

Los dispositivos de la serie COL 02.XX están certificados EN 795:12, Tipo A.

INSTRUCCIONES DE INSTALACION

Son dispositivos de anclaje a instalar mediante fijación mecánica, bien expansiva "tradicional", químico, tornillería.

La instalación de la fijación debe realizarse siguiendo las instrucciones de su fabricante, respetando especialmente distancias a borde, entre ejes y par de apriete.

COL02.12: Hormigones de 200 kg/cm² o superiores

COL02.16: Hormigones de 200 kg/cm² o superiores

Otras estructuras, verificar su resistencia.

INSTRUCCIONES PARA EL USUARIO

Verificar el buen estado del dispositivo de anclaje antes de cada uso, en caso de duda retirarlo inmediatamente.

Verificar que **el dispositivo tiene grabada la fecha de instalación y no se ha superado su vida útil**. Los dispositivos carentes de etiqueta, grabado de la fecha de instalación o que hayan superado su vida útil deben retirarse inmediatamente de la obra.

El operario enganchará el mosquetón de su arnés directamente en el ojal al efecto del anclaje. Es susceptible, ver resistencia, de utilizarse para retráctiles (EN-360), "cuerdas" (EN-353.2) y otros dispositivos anticaídas.

INSTRUCCIONES DE INSTALACIÓN

Instale el dispositivo de forma que **la cara de la etiqueta quede orientada de forma visible**. Registre la fecha de instalación en este manual.

Siga las instrucciones del fabricante de la fijación.

MARCADO

Etiqueta de PVC pegada de manera clara y visible.

Cualquier dispositivo carente de etiqueta debe ser retirado de la obra INMEDIATAMENTE.

❖ Marca Comercial del Producto: DISPOSITIVO DE ANCLAJE Serie COL XX.XX

❖ Pictogramas de Información: "Lea Manual de instrucciones" - "Solo para el enganche de Equipos de Protección Individual"

❖ CIF fabricante.

❖ Norma Dispositivos de Anclaje: UNE EN-795/96 Tipo A

❖ Número de Lote: 000

❖ Fecha de fabricación: 00/00 (Mes y año).

VIDA ÚTIL y MANTENIMIENTO

El dispositivo de anclaje MARCELINO COL 02.xx tiene una **vida útil de 24 meses** de su primera instalación **prorrogable** anualmente **mediante inspección y comprobación** del correcto estado de la fijación (ausencia de corrosión y otros deterioros) y del material soporte (ausencia de fisuras y defectos de resistencia).

Cualquier dispositivo carente de etiqueta debe ser retirado de la obra INMEDIATAMENTE.

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

Este dispositivo de anclaje no debe almacenarse al margen de álcalis o ácidos concentrados.

Se aconseja almacenarlo en lugares secos y protegidos de la luz solar y temperaturas extremas, lejos de productos corrosivos, de toda fuente de calor y/o atmósferas agresivas.



Almacenar los dispositivos de anclaje dentro de la bolsa de suministro.

LIMPIEZA

La limpieza del equipo consistirá en la retirada manual de aquellos restos de hormigón o arenas que pudieran quedar adheridos en su parte vista.

CERTIFICACIÓN

Este dispositivo de anclaje cumple con las exigencias de seguridad especificadas en la norma EN 795:12 Tipo A para dispositivos de anclaje.

IMPORTANTES CUESTIONES A TENER EN CUENTA

- Después de producirse una caída el dispositivo de anclaje debe retirarse inmediatamente.

- Este dispositivo es para el uso de un único trabajador.

- La instalación de nuestros anclajes está certificada con nuestras fijaciones:

Fijación 02. 12 y 02.16, Serie COL 02.XX

Tornillería M12 y M16 A-2/4, para COL02.12/16, respectivamente.

Soldadura adecuada según material soporte, para

Rmín 13 KN, en COL 02.12 + CQ

Rmín 18 KN, en COL 02.16 + CQ

- Antes de cada uso verificar que el dispositivo de anclaje se encuentra en perfecto estado (ausencia de corrosión, deformaciones,).

- Evitar el contacto con ácidos de alta concentración.

-Para trabajar a temperaturas de entre -30°C y +50°C.

- No repare el dispositivo, si se ha deteriorado, deséchelo.

- Verifique que solo engancha al Dispositivo elementos de equipos de seguridad debidamente certificados y compatibles.

- Es conveniente que el instalador verifique su adecuación, sometiendo cada anclaje estructural individual después del montaje sobre hormigón armado, a una fuerza de tracción axial de 5 KN durante al menos 15 seg., con objeto de confirmar la solidez de la fijación.

Consúltenos para su uso en **"servicio continuo" en carga, como pudiese necesitarse para los "trabajos en vertical"** en los que el dispositivo está constantemente sometido a tensión debido al peso del trabajador suspendido.

El **COL 02.16** puede usarse como **Anclaje Estructural** con una resistencia de 17,50 KN para **"Líneas de Vida "**

Para instalaciones con mortero químico seguir rigurosamente las instrucciones del fabricante del mortero seleccionado al efecto, en función del material soporte.

Los ensayos realizados por Isanimar Seguridad, S.L. para verificar el cumplimiento de la EN 795: 12 se han realizado sobre hormigón de no menos de 175 Kg/cm² y químico MOVISE de la marca INDEX

ANCLAJE	LOTE	REVISIONES		
COL 01.12	FECHA INSTALACION			
COL 01.16	REFERENCIA INSTALACION			
COL 02.12				
COL 02.16				

CÓDIGO	MEDIDA M x L	Ø BROCA "H"	PROFUNDIDAD MÍN. TALADRO "F"	ESPESOR MÁX. A FIJAR "E"	PAR DE APRIETE (Nm)	DISTANCIAS MÍNIMAS AL BORDE "A" ENTRE EJES "B"	MÍN. ESPESOR MATERIAL BASE "D"	PROFUNDIDAD MÍN. DE ANCLAJE
CODE	SIZE M x L	Ø DRILL "H"	HOLE DEPTH "F" MIN.	MAX. FIXTURE THICKNESS "E"	TORQUE (Nm)	MINIMUM DISTANCES TO EDGE "A" FROM AXIS "B"	MIN. SUBSTRATE THICKNESS "D"	MINIMUM DEPTH OF ANCHOR
CODE	MEDIDA M x L	Ø BROCA "H"	PROFUNDIDADE MÍN. BERBEQUIM "F"	ESPESSURA MÁX. A FIXAR "E"	PAR DE APERTO (Nm)	DISTÂNCIAS MÍNIMAS AO BORDE "A" ENTRE EIXOS "B"	MÍN. ESPESSURA MATERIAL BASE "D"	PROFUNDIDADE MÍN. DA ÂNCORA
M-12 x 110	12	85	18	60	98	195	130	77
M-16 x 125	16	110	3	120	126	252	168	104

	FICHA TECNICA	Referencia	FT MTA12110
		Fecha	14/10/00
		Revisión	0
		Página	1 de 2
		Designación: Anclaje MTA	

- Comprobar que el hormigón esté bien compactado y sin poros significativos
- Temperaturas en el material base admisibles durante la instalación: -5 + 40 °C (80 °C en un corto periodo de tiempo)
- Los anclajes se deben instalar asegurando la profundidad mínima especificada. Las distancias críticas entre ejes de anclajes y al borde del hormigón deben ser respetadas, sin tolerancias a menos.
- Taladrar a profundidad mínima y diámetro especificados, manteniendo la perpendicularidad con la superficie del material base. Se pueden emplear los propios taladros del elemento a fijar como plantilla.
- Se debe tener cuidado de no dañar las armaduras en las proximidades del taladro. En caso de que un taladro se aborte (por ejemplo por encontrarse una armadura) se recomienda realizar un nuevo taladro a una distancia mínima de dos veces la profundidad del taladro abortado, o alternativamente a una distancia menor siempre que el taladro inicial se rellene con mortero de alta resistencia. En cualquier caso si el taladro inicial no es rellenado con mortero, no se permitirá una fuerza de cortadura u oblicua en la dirección del mismo a una distancia menor que la profundidad de instalación h_{nom} .
- Limpiar el agujero de restos de polvo y fragmentos del taladrado.
- En caso de temperaturas por debajo de 0 °C vigilar que no se produzca ingestión de agua en el taladro que pueda producir fisuras locales del hormigón debido a la presión del hielo.
- Introducir el anclaje en el taladro hasta la profundidad de instalación indicada en la tabla a través del taladro del material a fijar. En caso necesario se puede emplear un martillo para asegurar esta profundidad. No aplicar ningún tipo de capa intermedia (sellantes, etc.) entre el material a fijar y la arandela del anclaje. Aplicar el par de apriete indicado, mediante llave dinamométrica.
- En caso de taladros en el elemento a fijar de diámetro superior a los establecidos, introducir una arandela de mayor diámetro y espesor; aunque en este caso no se asegura un correcto reparto de cargas de cortadura entre los distintos anclaje de un mismo grupo, quedando esta carga a cortadura aplicada exclusivamente sobre los anclajes de diámetro correcto en el elemento a fijar.

2. PROCEDIMIENTO INSTALACIÓN

